

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 31

16 de septiembre de 2021

XII Legislatura

SESIÓN PLENARIA

PRESIDENCIA

Excma. Sra. D.^a Eugenia Carballado Berlanga

Sesión celebrada el jueves 16 de septiembre de 2021

(Se abre la sesión a las 10 horas y 1 minuto).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías, les ruego que tomen asiento, por favor, en sus escaños. Señorías, vamos a dar comienzo a este pleno del día 16 de septiembre de 2021. Les ruego tomen asiento. Se abre la sesión de este pleno. *(Rumores.)* Les ruego, por favor, silencio. Abrimos la sesión de este pleno, con el que iniciamos las sesiones plenarias de este último cuatrimestre del año 2021. Antes de comenzar con el orden del día, recuerdo a sus señorías que las votaciones se acumularán al final de la presente sesión, conforme a las líneas generales de actuación aprobadas para esta legislatura. Comenzamos con la cuestión preliminar.

Promesa o juramento del Sr. Diputado electo D. Juan Antonio Peña Ochoa, en sustitución, por renuncia, del Sr. D. Juan Carlos Carretero Carretero (RGEP.10359(XII)/2021 - RGEP.10360(XII)/2021).

Para dar aplicación al artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, que establece... *(Rumores.)* Ruego, por favor... ¡Ruego, por favor, silencio! Decía que, para dar aplicación al artículo 12.1 c) del Reglamento de la Asamblea, que establece la obligación de prestar, en la primera sesión plenaria a la que asista el diputado electo, la promesa o juramento de acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, ruego a su señoría, el diputado electo don Juan Antonio Peña Ochoa, tenga la bondad de ponerse en pie. Señor diputado electo, ¿promete o jura acatar la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **PEÑA OCHOA** *(Desde los escaños.)*: Sí, juro.

La Sra. **PRESIDENTA**: En nombre de la Cámara, le doy la bienvenida y la enhorabuena. *(Aplausos).*

Pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a las preguntas de respuesta oral en pleno dirigidas al Gobierno. Les recuerdo que, según establece el artículo 193 del Reglamento de la Asamblea, el tiempo para la tramitación de cada pregunta no podrá exceder de seis minutos, repartidos a partes iguales entre el diputado que la formula y el miembro del Gobierno que la contesta. Comenzamos, por tanto, con las preguntas dirigidas a la presidenta del Gobierno.

PCOP-431(XII)/2021 RGEP.11653. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jacinto Uranga, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta qué pretende hacer con la Cañada Real Galiana.

Señorías, para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Jacinto, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

La Sra. **JACINTO URANGA** (*Desde los escaños.*): Buenos días. Señora Ayuso, ¿qué pretende hacer usted con la Cañada Real Galiana?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Gracias, señoría. Muy buenos días a todos. Nuestro principal objetivo, como el de todos los grupos parlamentarios y de ahí el Pacto por la Cañada Real que firmamos hace tan solo dos legislaturas, es seguir trabajando juntos y, por parte de la Comunidad de Madrid, dentro de nuestras competencias, hacerlo con el resto de las Administraciones implicadas. Esto y el realojo de las familias más vulnerables –situación en la que ya se encuentran muchas de ellas- son nuestras principales competencias. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Señora Jacinto, tiene la palabra.

La Sra. **JACINTO URANGA** (*Desde los escaños.*): Mire, señora Ayuso, el pasado 10 de diciembre una compañera de mi grupo parlamentario le leía lo siguiente: “Hola, os escribía para comentaros cómo estoy llevando mi día a día sin luz: los días pasan y poco a poco voy normalizando el hecho de estudiar con una vela, ducharme con agua fría o dormir con cinco mantas, pero lo que no consigo estabilizar son mis sentimientos, ya que me siento excluida del resto de la sociedad.” He vuelto a leerle un fragmento de una de las cartas que los niños y niñas de Cañada Real enviaron tanto a usted como al alcalde de Madrid, el pasado mes de noviembre, ante la mayor vulneración de derechos humanos cometida por su Gobierno en la región de Madrid contra la población más vulnerable. Dentro de dos semanas se cumplirá un año desde que ustedes y Naturgy decidieron apagar la vida de 4.000 personas, entre ellas 1.800 niños y niñas que desde entonces viven en la absoluta oscuridad.

Señora Ayuso, estas personas a las que usted sistemáticamente criminaliza también son madrileños: madrileños que han sufrido Filomena sin luz ni calefacción, madrileños que han sido hospitalizados por inhalaciones de gas, madrileños que han pasado el verano sin poder conservar los alimentos frescos en la nevera, niños y niñas que no han podido estudiar en un curso que ha sido prácticamente telemático y bebés que han sido ingresados con síntomas de hipotermia; son madrileños, señora Ayuso, que viven a 14 kilómetros de su despacho y son madrileños que a usted le importan un bledo. Ha tenido usted un año para solucionar la situación, deje usted –ide verdad!- de ver equipos de investigación y vaya a solucionar el problema, que es de su competencia; es de su competencia y se lo voy a demostrar. Le voy a mostrar esta imagen en la que sale usted con el señor Garrido regularizando, precisamente, el suministro de agua en la Cañada Real. ¿Qué ha cambiado? ¿Por qué usted podía regularizar el suministro de agua en Cañada Real en el año 2017 y ahora, en el año 2021, no puede usted regularizar el suministro eléctrico? ¿Qué es lo que ha cambiado? ¿Acaso tienen que ver los desarrollos urbanísticos del sureste? Me parece que solo hace falta ver el mapa. Mire, señora Ayuso, desde hace un año asociaciones vecinales y entidades de todo tipo, como Cáritas,

el Arzobispado de Madrid, organismos de derechos humanos, la Plataforma de Infancia, la Asociación Tabadol, todos, le han pedido que solucione sin dilación este atropello de derechos humanos.

Señorías del Partido Popular, yo sé que ustedes prefieren siempre situarse del lado del oligopolio eléctrico y que son sus mejores aliados, pero no pasa nada porque estas energéticas, estas empresas, ganen un poquito menos para que todos podamos acceder a suministros básicos. Además, lo de la Cañada Real ya ni siquiera va de que ganen más o menos, va de garantizar que los vecinos tengan acceso a contratos de suministro. No se preocupe que, por esta cuestión, no se va a quedar usted sin silla en el Consejo de Administración.

Quiero pedirle, en último lugar, que recuerde su infancia, cuando la pequeña Isabel soñaba con traernos libertad a todos los madrileños, y que se ponga usted en la piel de esa niña que escribió la carta y acabe ya con esta tropelía, con esta vulneración de derechos humanos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. La niña Isabel, desde su más tierna infancia, siempre intentó que la izquierda no llegara a las instituciones para causar pobreza, daño y destrucción. *(Aplausos)*. Yo no gestiono sentimientos ni tampoco voy predicando desde una supuesta moralidad para tener que hacer de problemas personales la cursilería que hacen siempre ustedes. La Cañada Real –no sé si lo saben- es un problema de más de tres décadas, donde lo que tenemos que hacer es poner soluciones. Nosotros sacamos adelante ese pacto, como le decía, donde hemos tendido, todos, la mano. Es lo que queremos hacer y es en lo que estamos. Ya hemos mantenido nuevas reuniones: con la Delegación del Gobierno, con el Ayuntamiento de Madrid y con los Ayuntamientos de Rivas y ahora –pronto- con Coslada. Vamos a seguir con ellos, como con todos los grupos parlamentarios. Hablando de esto, vamos a necesitar que ya se nombren representantes para seguir ahondando en el calendario que tenemos que poner sobre la mesa para que sean más efectivas todas estas reuniones.

Con respecto al tema de la luz, no sé si sabe que yo no tengo competencias en esa materia, de ser así, créame que el problema sería otro muy distinto en España; un problema que está generando ahora mismo que tantas personas estén arruinadas y no veo que la izquierda tenga una sola solución para ellas más que criminalizar al que no tiene competencias, insisto. Ahora mismo hay más de 1.500 puntos ilegales en la Cañada Real y es algo que claro que nos preocupa, porque además de ser un fraude es un problema de seguridad para las familias, especialmente las del Sector 6, pues está incumpliendo la normativa de instalaciones. Lo que vamos a poder hacer, dentro de las competencias que sí tenemos, es reorganizar los límites de los distintos municipios para mejorar sus servicios, para crear zonas verdes en la zona y evitar además, entre otras cuestiones, vertidos incontrolados.

También vamos a avanzar en los realojos, que sí son una competencia nuestra: 130 familias ya lo han sido y, gracias al nuevo convenio con el alcalde Almeida, vamos a poder realojar a otras 160

familias y queremos llegar hasta las 200. Y también queremos impulsar los realojos en Rivas, en colaboración con su ayuntamiento. Esta es la tendencia que vamos a mantener, por un problema que no ha causado este Gobierno, pero sobre el que estamos, como todos, porque las personas nos importan a todos por igual. Desde luego, sobre eso, lecciones nos pueden dar muy pocas. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, presidenta. Siguiente pregunta.

PCOP-539(XII)/2021 RGE.12445. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Monasterio San Martín, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta a la Sra. Presidenta si están dispuestos a modificar las leyes vigentes en la Comunidad de Madrid que no respeten la presunción de inocencia.

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Monasterio en representación del Grupo Parlamentario Vox.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Buenos días, señorías. Buenos días, presidente. Miren, hace unos días leíamos en los periódicos una noticia que decía: "Los padres denunciados por violencia de género no podrán acceder a visitar a sus hijos menores." Y, entonces, sobre esta noticia, usted, presidente, ponía el siguiente tuit: "¿Y si son inocentes?" ¿Y si son inocentes? Y la verdad es que yo no puedo estar más de acuerdo. ¡No podemos estar más de acuerdo en Vox! ¿Y si son inocentes? Porque defendemos la presunción de inocencia. Y por eso me sorprende que en la Comunidad de Madrid tengamos leyes que no defiendan la presunción de inocencia, que la vulneren y que inviertan la carga de la prueba. Y por eso nosotros pedimos que usted derogue esas leyes; se las voy a leer textualmente, por si alguno en esta Cámara no las conoce. La Ley 2/2016, artículo 48: "En los procesos autonómicos, cuando el interesado aporte hechos o indicios razonables, fundamentados o probados por cualquier medio de prueba admitido en derecho, de haber sufrido discriminación por razón de identidad o expresión de género, corresponde a aquel a quien se atribuye la conducta discriminatoria la aportación de justificación probada, objetiva y responsable de las medidas adoptadas." Ley 3/2016, artículo 66: "De haber sufrido discriminación por razón de orientación sexual, identidad o expresión de género, corresponde a aquel" -¡aquel!- "al que se le atribuye la conducta discriminatoria la aportación de justificación probada, objetiva y razonable de las medidas adoptadas." ¿Y si son inocentes, señora Ayuso? *(Rumores.)* Señora presidente... *(Rumores)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Señor Morano!

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** *(Desde los escaños.)*: Señora presidente, ¿va usted a ser coherente y derogar estas leyes o va a ser usted como el alcalde "carneida", o como el Partido Popular de Génova, que dice unas cosas y hace exactamente lo contrario?! Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias, señoría. Efectivamente, sí, todas las leyes han de respetar la presunción de inocencia; es un principio básico de nuestro ordenamiento jurídico. Imagínense que el señor Errejón es inocente y que finalmente no le dio una patada a aquella persona que le pedía hacerse un selfi. Por eso es importante que no carguemos... La inversión de la carga de la prueba... Que esté garantizado. Por eso este grupo en la pasada legislatura, hace dos legislaturas, vio con buenos ojos que, por parte del propio Gobierno y por parte de los grupos de la oposición, se intentara buscar alguna manera, a través de un consenso parlamentario, de intentar acabar con la discriminación, sobre todo para personas homosexuales o transexuales, para que intentáramos normalizar mucho más su presencia en todos los órdenes de la vida. Sin embargo, no siempre esto es efectivo, estoy totalmente de acuerdo, porque ni la homofobia ni este tipo de agresiones se van a corregir simplemente a través de una ley, porque los sentimientos y las sensaciones nunca pueden ser plasmados, en realidad, en un texto. Por tanto, tienen que ser las buenas actuaciones y la normalidad las que yo creo que han de imperar, que es algo que siempre ha ocurrido en la Comunidad de Madrid. ¿Qué pasa? Que cuando estas leyes vienen al parlamento y al final hay un rodillo parlamentario de todos los grupos contra uno, finalmente muchos de estos textos se acaban pervirtiendo y se acaban convirtiendo justo en lo contrario. Y, por tanto, yo veo bien que busquemos una manera de que entre todos los grupos de esta Cámara mejoremos esas leyes. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, presidenta. Señoría, por favor.

La Sra. **MONASTERIO SAN MARTÍN** (*Desde los escaños*.): Yo me alegro mucho de que usted comparta esta posición y espero que también comparta que nuestra Constitución ya contempla que todos somos iguales ante la ley. Tenemos que ser todos iguales ante la ley y nadie puede ser discriminado por orientación sexual, por raza o por religión. Con lo cual, no nos hacen falta leyes específicas para determinados colectivos. ¡Y lo que dice no es coherente, además, con la enmienda que presentan hoy a la ley de Podemos, en la que dice que continuarán apoyando todas las políticas en materia del colectivo LGTBI, además de la creación de unidades de refuerzo en diversidad en las Policías Municipales, de observatorios de LGTBIfobia, con Cogam, etcétera, y de la formación obligatoria en materia de diversidad sexual a toda la Policía Municipal! ¿En qué quedamos: en que creemos que todos somos iguales ante la ley y que no hace falta colectivizar o en que vamos a seguir colectivizando? Por favor, seamos coherentes; este grupo se lo agradecerá mucho. Muchas gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señoría. Señora presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Muchas gracias, señoría. Con respecto a la presunción de inocencia, que es lo que efectivamente puede ser vulnerado en estas leyes, nosotros lo que queremos primero dejar claro es que son artículos de difícil aplicación; de hecho, nunca se han aplicado. Por tanto, no creo que sea necesario que sigan

incluyéndose en un texto que, además, se va a recoger en la normativa estatal y que además es de casi imposible aplicación en la Comunidad de Madrid. No obstante, la utilización constante de los debates de estas características creo que no aporta nada en realidad porque, aunque me parece interesante seguir respetando nuestro ordenamiento jurídico y fortaleciéndolo y no dinamitándolo a través de leyes que se imponen, sí creo que estamos dando una imagen distorsionada de lo que es la realidad de Madrid, que creo que es un lugar de absoluta integración y de respeto, y siempre nos olvidamos de ello, que es lo más importante.

En lo que sí estoy de acuerdo es en que nunca más se vuelva a vulnerar la presunción de inocencia, que –insisto– es la base de nuestro ordenamiento jurídico. Por tanto, lo que sí voy a proponer es una modificación de la normativa estatal que haga más efectiva la defensa del Estado de derecho contra las denuncias falsas, que es donde hay que poner el acento, porque son conductas que se tratan de delitos penales y causan graves perjuicios a los más inocentes y también a las denuncias verdaderas, especialmente en estas leyes y en todas las que tienen que ver con la violencia contra la mujer. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Siguiente pregunta.

PCOP-540(XII)/2021 RGE.12455. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Jalloul Muro, del Grupo Parlamentario Socialista a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera que el Gobierno de la Comunidad de Madrid resuelve los problemas de los madrileños y madrileñas.

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora Jalloul en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. **JALLOUL MURO** *(Desde los escaños.)*: Buenos días, señorías. Buenos días, presidenta. ¿Considera que el Gobierno de la Comunidad de Madrid resuelve los problemas de los madrileños y las madrileñas?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Hablar por siete millones de personas se me hace un tanto difícil. Por tanto, decir que los problemas son los que yo quiero se hace también un tanto ostentoso. Yo, humildemente, lo que sí considero es cómo solucionar. ¿Sobre qué soluciones creo que hay que poner el acento? Sobre el empleo, sobre la empresa, sobre el paro juvenil, sobre la unidad de España o sobre tener un mejor sistema educativo. Por tanto, si para usted estos son problemas, el problema es el PSOE, y no se preocupen, que ya nos estamos encargando de solucionarlo en Madrid. Gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señoría, tiene la palabra.

La Sra. **JALLOUL MURO** (*Desde los escaños.*): Menos mal que el PSOE se preocupa a nivel nacional de abaratar la factura de la luz (*Protestas.*), ¡a la que ustedes se encargaron de poner un impuesto al sol! (*Protestas.*) ¡Gracias al PSOE, que se encarga de estas cosas a nivel nacional!

Bueno, ¿cree usted que en esta comunidad los madrileños y las madrileñas tienen la atención sanitaria que se merecen y los profesionales sanitarios tienen las condiciones laborales que se merecen?

Ya sabemos que ha renunciado a tener una buena sanidad pública en la Comunidad de Madrid, porque usted misma dijo que era un desastre –a sus palabras me remito-. Esta es la comunidad más rica y una de las últimas en inversión en sanidad pública por habitante. Y, además de esto, detrás de esto hay historias reales; historias que les podemos contar de nuestras visitas a los municipios, a los que hemos ido durante este verano en la Comunidad de Madrid. Por ejemplo, en Valdemoro los pacientes llevan sus apósitos al centro de salud; en Valdemorillo los vecinos solo tienen un consultorio, ni siquiera tienen centros de salud; en Valdemorillo no hay ambulancias, no hay servicios de urgencia, porque, como bien saben todos ustedes, no hay servicios de urgencia abiertos en los centros de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid desde el principio de la pandemia. Y en estos sitios, como Valdemorillo, ¡en los que tan necesaria es la sanidad, no hay atención para 13.000 habitantes! Y, así, podríamos relatar la vida de miles de ciudadanos de aquí, de la Comunidad de Madrid –¿verdad?-, como pueden ser los de Estremera, Cenicientos, etcétera. ¿Por qué no se abren los servicios de urgencia de los centros de Atención Primaria? Esperamos su respuesta.

Por no hablar de la situación del personal sanitario: bajas que no se cubren, bajas de médicos por depresión debido a la presión asistencial... Mientras, usted ha hecho un plan que contempla un refuerzo de la plantilla ¡en los próximos tres años!, que ni tan siquiera cubre la tasa de reposición de las personas que se van a jubilar.

Además, estas carencias también las vemos en Educación: en Parla, el Instituto Humanejos no tiene aulas de Educación Especial; hay niños de 12 años que van al colegio en barracones en Parla; o, en colegios como el Héroes del 2 de Mayo, de Colmenar Viejo, ¡los niños siguen en barracones! Si hablamos de la Formación Profesional, otra cosa igual: 25.000 personas, niños, chicos con sueños rotos, sin plazas. ¡Sueños rotos! Ahora se ha presentado un proyecto para la Formación Profesional desde el Gobierno de España. ¡A finales del año 2020 el Gobierno de España invirtió 33 millones de euros en esta comunidad para un plan de Formación Profesional! ¡Lo que se está haciendo a nivel del Gobierno de España no se está traduciendo en esta comunidad autónoma porque ustedes no quieren!

Entendemos que estas necesidades y estas carencias se van a cubrir con esos presupuestos sociales, justos y verdes que les hemos pedido. Tienen que tener en cuenta estas carencias, además del desarrollo sostenible y económico de la región. Señora Ayuso, no es necesario que usted acepte unos presupuestos a su... (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señora presidenta, tiene la palabra.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Señoría, yo entiendo que la izquierda en Madrid lleva más de dos décadas –casi tres- diciendo que la sanidad pública es desastrosa, porque es el único clavo ardiendo al que intentan agarrarse para conseguir llegar a las urnas. ¡Camino equivocado!, pero cuando el enemigo se equivoca no hay que distraerle. ¡Ustedes sigan por ahí! Lo que sí quiero saber es qué madrileño va a una comunidad socialista a ser atendido de algo en su sistema sanitario; no se conoce el caso, es algo inédito. Mire, la sanidad se mantiene sobre todo con la recaudación y, para que haya recaudación, tiene que haber empleo y así empezamos, una y otra vez, hasta llegar otra vez al mismo problema, que se llama izquierda y socialismo.

Me habla usted de la Educación Especial. ¡Hay que tener cara, eh! ¡Están siempre atacando a la Educación Especial y me viene a dar lecciones de la misma! Le voy a enseñar los barracones a los que usted se está refiriendo y los barracones de Valencia. Estos que ven son los barracones de los socialistas; estas otras son las aulas prefabricadas que, dependiendo de las circunstancias, ponemos para los alumnos. (*Aplausos*).

Yo lo que defiendo es que cada vez haya más ciudadanos cotizando en la Comunidad de Madrid, que haya más clase media pujante –que es algo que ustedes han intentado destruir durante la pandemia- y, desde luego, que no me hable de sanidad un Gobierno que ha sido incapaz de aunar a las comunidades autónomas –jamás- en una estrategia, que ha estado contra los test en las farmacias, que ha estado en contra de las mascarillas que dábamos en las mismas a la gente sin recursos, que ha estado atacando cada decisión que tomaba este Gobierno y que nos ha metido, de manera ilegal!, en un estado de alarma, empobreciendo a la clase media. ¡De verdad, no pueden darnos lecciones absolutamente de nada, pero ustedes sigan –insisto- por el mismo camino!

¡Claro que hay problemas en Madrid!, se llaman que no sabemos nada de los fondos europeos porque cree el señor Sánchez que son suyos. ¡No, son europeos y nos los tiene que dar también a los que estamos gestionando las comunidades autónomas! Se destroza a la universidad regalando el aprobado y buscando la frustración de los alumnos, lo que afecta también a los estudiantes madrileños. (*Aplausos.*) ¡Quieren acabar con el verdadero ascensor social que es la educación pública, que ustedes limitan una y otra vez! (*Aplausos.*) Y, desde luego, lo que buscan es la destrucción continua de la empresa, especialmente de la más vulnerable, que es la pequeña, a través de sus fórmulas mágicas, que jamás crean empleo. ¡Así que, entre esto y la humillación que suponen sus negociaciones, siempre, con los independentistas, que son el principal freno para la clase media madrileña que cotiza todos los días con su trabajo, claro, señoría, que el problema de Madrid se llama Pedro Sánchez! ¡Ustedes! (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Siguiente pregunta.

PCOP-421(XII)/2021 RGEF.11332. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. García Gómez, del Grupo Parlamentario Más Madrid a la Sra. Presidenta del

Gobierno, se pregunta si cree que el Gobierno Regional que está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas.

Para la formulación de su pregunta, tiene la palabra la señora García en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Muchas gracias, presidenta. ¿Cree que el Gobierno está abordando los problemas de los madrileños y madrileñas?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños.*): Sí; a pesar de ustedes, sí. Gracias. (*Aplausos*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora García, tiene la palabra.

La Sra. **GARCÍA GÓMEZ** (*Desde los escaños.*): Señora Ayuso, mire, su actividad política en la última semana y sus preocupaciones pueden resumirse en dos actos. Mire, el primero, su viaje a Milán para recibir un premio, de dudosa honorabilidad, por ser la región de Europa que menos ha contribuido a paliar la pandemia, según los dictados anarcoliberales. Y también para anunciar a bombo y platillo unas medidas que otras comunidades ya habían asumido sin tantas alharacas y con absoluta normalidad. Por cierto, le pido –le volvemos a pedir– que el 20 de septiembre abra los servicios de urgencias de Atención Primaria, que llevan 500 días cerrados. (*Aplausos*).

Por otro lado, ustedes están enfrascados en un debate de muy alto nivel en el que están dilucidando quién es más “chikilicuatre” o quién es más corrupto. Mire, los garrotazos que se están dando me recuerdan a ese famoso cuadro de Goya, lo que pasa es que en este caso no lo van a intentar vender de manera ilegal. Y lo cierto es que esta sería una cuestión interna que no nos incumbe, una cuestión de la familia del Partido Popular, si no fuera por las consecuencias que tiene. Mire, ¿usted cree que Andrés, un vecino de la calle Rafael Alberti, de San Fernando de Henares, al que se le está cayendo la casa por las grietas, le importa un bledo quién es el “chikilicuatre” o quién es el niñato? ¿Usted cree que a Ruth, una madre cuyo hijo no ha podido recibir la terapia de Atención Temprana durante tres años, le importa un bledo si usted es más de Egea o de Aguirre? ¿Usted cree que a María, la madre de un niño de un colegio de Parla –el Pérez Llorca– que no ha conocido nunca una escolarización que no sea en un barracón, le importa un bledo si sus consejeros son más o menos de usted? ¿Usted cree que a Pilar, una señora de 90 años que ha sido desahuciada de la Residencia Los Nogales de Hortaleza, le importa un bledo si hay más corrupción en Génova o en Sol? Mire, a donde quiero llegar con todos estos problemas cotidianos es a una pregunta muy sencilla: mientras ustedes están dedicados a sus “guerras púnicas” y a su cruzada ideológica, ¿quién se ocupa realmente de Madrid?, ¿quién se ocupa de los madrileños? Ustedes claramente no. Pero que ustedes les abandonen no significa que estén solos; hay una alternativa que cuando ustedes no alcanzan a poner soluciones, por ejemplo para la tarifa de la luz, se la lleva a su despacho, primero nos insultan, pero luego las acatan. Hay una alternativa que, cuando ustedes se quedan de brazos cruzados,

blaqueando a Vox o apoyando a Orbán, pone en marcha una Mesa contra los Delitos de Odio. Hay una alternativa que, cuando usted está más pendiente de tener más poder y de tener más titulares, se preocupa de que los madrileños tengan más futuro, más tranquilidad y más felicidad. ¡Esa alternativa se llama Más Madrid! Y de verdad que no nos importa seguir haciéndoles el trabajo; no nos importa en absoluto. Solo le pedimos que cuando lleguemos, en 2023, no nos dejen una comunidad devastada, llena de “chikilicuatres”, corruptos y niñatos. Muchas gracias. *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señora presidenta, tiene la palabra, por favor.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** (Díaz Ayuso.- *Desde los escaños*.): Gracias. Señoría, es curioso que me venga a hablar de las cuestiones internas de los partidos la persona que viene de matarse entre sus propios compañeros por luchas de poder, que además es un partido que es una escisión traidora de Podemos, ique son lo mismo, que piensan lo mismo y que por cuestiones de luchas intestinas está usted ahí! *(Aplausos.)* ¡A ver si es que usted se presentó el primer día como Mónica García, médica y madre, y la eligieron por ello!, ¡la eligieron porque usted venía de Más Madrid, que venía de Podemos; es decir, que ya estaba todo inventado! Luego creo que nos tiene que dar pocas lecciones. Yo entiendo que el debate de mi partido es curioso, porque ustedes se matan entre los mismos para elegir a una persona que gane elecciones y a nosotros, cuando la tenemos, es verdad que nos va la marcha. ¿Pero qué quiere que le diga? Nosotros no somos como ustedes: no pasamos a guillotina a nadie. *(Aplausos)*.

¡El premio que a mí me dieron, que nos dieron a Madrid... ¡Es decir, Marca Madrid, Marca España y, por tanto, admiración en toda Europa por lo que se está haciendo en esta comunidad, que parece que se tiene que ir uno fuera de la misma para ser premiado y reconocido! ¡Bueno, eso y todos los madrileños que nos dieron casi mayoría absoluta!; no sé, un pequeño detalle que se le olvida. Lo que sobre todo han reconocido es haber traído, justo, y en contra de las políticas de la izquierda, 22 aviones con 22.000 toneladas de material sanitario, haber puesto en marcha la herramienta de Vigía, los test de antígenos o haber construido dos hospitales públicos en tiempo récord, reconocidos por la Organización Mundial de la Salud o por la Unión Europea –que no deben ser nada para ustedes-. Y eso es lo que ha permitido, ¿no?, ahorrar a esa gente de la que usted luego se mofa, porque a usted, que hablaba este verano, sobre mí, de la hipocresía, déjeme que le diga que no hay nada más hipócrita que toda su figura política, ¡porque, primero, me viene a dar lecciones de gestión alguien que no ha gestionado absolutamente nada en toda su vida, ni política ni sanitaria: cero gestión! ¡Me habla de hipocresía una persona que ha tenido que votar por correo para no dar la cara ante los medios y decir que está viviendo en un barrio y en unas circunstancias que en todo se alejan del discurso que luego dice defender! *(Aplausos.)* ¡Y me habla de hipocresía una persona que se mofa del 100 Montaditos y que, con el asquillo que le tuvo que dar, se tuvo que sentar entre el populacho a tomarse, sí, esos bocadillos a 1 euro que se toma la gente que no tiene recursos! ¡La que ha estado alentando, y desde luego no ha criticado, el acoso sistemático contra un hospital público, como el Isabel Zendal, y luego usted viene a dar lecciones de sanitaria! Y, sobre todo, ¿sabe qué es usted? Perteneciente a la “izquierda caviar” más hipócrita que puede existir, que un día se presenta en El programa de Ana Rosa con un look “pepero”, con tirabuzones, a decir que abriría todavía más la

hostelería y al día siguiente va a perrear a la Cadena SER diciendo que es la más moderna y que está en contra de mis políticas sanitarias y económicas. *(Aplausos.)* ¡La hipocresía de la “izquierda caviar”! *(Aplausos.)*

Mire, el producto interior bruto, que ha crecido de manera histórica, la natalidad y, sobre todo, las políticas ambientales y en favor de la vida y la creación de empleo y de las clases medias es lo que a mí me preocupa, y lo que le preocupa a usted prácticamente es poco. *(Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Siguiente pregunta.

PCOP-507(XII)/2021 RGE.12386. Pregunta de respuesta oral en Pleno del diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del Grupo Parlamentario Popular a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta si considera la Sra. Presidenta del Gobierno que la Comunidad de Madrid es una región homófoba.

Formula ahora su pregunta el señor Serrano en representación del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Le pregunto, señora presidenta, si considera que Madrid es una región homófoba.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD** *(Díaz Ayuso.- Desde los escaños.)*: Gracias, señoría. En realidad, la homofobia está en la cabeza de la izquierda, porque la Comunidad de Madrid es una comunidad segura, abierta, plural y respetuosa; una comunidad donde tiene lugar una de las fiestas más importantes, que ha reivindicado la libertad de las personas homosexuales y transexuales después de más de veinte años –insisto- de libertad con el Partido Popular. Es cierto que su ambiente se ha deteriorado por culpa de algunas –no todas- asociaciones politizadas que han decidido que hay algunas personas que son bienvenidas y otras que no. Se han adueñado de una fiesta que, por tanto, es más regresiva que en sus comienzos; hace veinte años había mucha más libertad en la misma, de hecho, hoy conozco a muchas personas que ya no quieren ir al Orgullo por cómo la izquierda lo ha politizado.

Y deje que le diga también que lo que pretende, sobre todo la izquierda, es colectivizar a estas personas. Lo que deciden es que no son médicos, no son abogados, no son arquitectos o no son cajeros de supermercados; tienen que ser un colectivo sobre el que adueñarse y gestionar nuevamente sentimientos en una comunidad que va en la dirección contraria. Una comunidad, por cierto, que ha acogido durante más de quince años a personas de todos los rincones de España, a transexuales que han venido a ser operados y tratados de cambio de sexo, y lo han hecho aquí, en nuestra sanidad pública, con el mayor de los respetos y la mayor discreción, que es como se hacen las cosas serias cuando no quieres arrojarlas contra el oponente político.

Por tanto, para la izquierda Madrid es una región de borrachos, de homófobos. ¡Claro, que así quieren ganar; yo creo que no van a ganar ni a las chapas con esa actitud! ¡Ustedes sigan! ¡Claro que hay violencia! ¡Y claro que hay robos! ¡Y claro que hay acoso! Hay todavía situaciones que tenemos que intentar solucionar entre todos, pero, si se van a los registros, ni siquiera comparado con otras comunidades es algo similar. A mí me parece sobre todo un debate absolutamente hipócrita que la propia izquierda me ha echado a mí a las espaldas. Me han responsabilizado incluso de agresiones cuando se han producido en otras comunidades autónomas, me han amenazado de estar en listas para después no sé qué: amenazarme. Esto es lo que están haciendo, y lo que están consiguiendo al final es que no se ponga el acento sobre los verdaderos delitos de odio que, en su inmensa mayoría, según todos los informes, van sobre todo hacia personas mayores, personas con discapacidad, etcétera. Pero ¡qué más da!; esto para la izquierda no importa.

Lo curioso es que hay familias arruinadas después de la pandemia, hay negocios destrozados, un paro juvenil desatado, hay un precio de la luz sin control y llaman a manifestarse por una denuncia falsa que han estirado a sabiendas de que era falsa! Por tanto, todos ustedes ya nos han demostrado cuál es el camino: primero, no pidieron la dimisión al ministro del Interior, cosa que voy a volver a hacer siempre por todo esto y, segundo, ustedes van a intentar otra vez incendiar las calles, de aquí al año que viene, porque cuando la izquierda en España pierde el poder –como lo están perdiendo en las encuestas y en las urnas- va a quemar las calles. Pero no se preocupen, que ya nos conocemos y ya nos encargaremos de... *(Aplausos)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señora presidenta. Señor diputado.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Miren, tras el terrible caso –supuesto caso ahora- de hace un par de semanas, todos los grupos parlamentarios condenamos los hechos, pero es cierto que hubo formaciones políticas que lo utilizaron para atacar a unos determinados partidos y a la propia presidenta. Miren, yo, sobre ese caso, como portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tengo dos cosas que decir: la primera –que ya la dijimos- es que esta falsa denuncia no puede tapar los casos reales que han ocurrido o que puedan ocurrir de violencia contra el colectivo LGTBI, y ahí vamos a estar siempre para trabajar, junto con quien quiera, para abordarlo. De este tema se hablará en esta Asamblea también hoy y yo les invito a que escuchen a nuestro compañero, Jaime de los Santos, al respecto. La segunda cuestión es que ese chaval –que bastante tiene-, si es culpable de algo, es de una falsa denuncia; de lo que no es culpable ese chico es del show mediático-político que se fomentó durante las siguientes horas y sus días. Los culpables de ese show son ustedes, es Moncloa, es Marlaska y los altavoces mediáticos, que lo que hacen es sostener su discurso de odio contra el adversario político por no pensar como siempre. ¡Esa es su responsabilidad a raíz de aquel famoso caso! *(Aplausos)*.

Y a eso se sumaron, evidentemente, Podemos y Más Madrid, y vemos cómo sus “portavozas”, portavoces o “portavozos”, ese día, aprovecharon la rueda de prensa para: una, poco menos que llamar homófoba a la presidenta y, otra, de alguna manera derivar la responsabilidad de ese caso en la propia presidenta. Se supo que era falso y esas señoras, hoy aquí sentadas, no han

tenido ni el cuajo ni la vergüenza ni la valentía de disculparse ni pública ni privadamente con la propia presidenta. *(Aplausos.)* ¡Han tenido una semana para hacerlo y no lo han hecho! ¡Ni usted, señora García, ni usted, señora Alonso! ¡Una semana! ¡Eso sí, tienen el cuajo de convocarnos a Mesas contra Delitos de Odio –que no se han producido–, pero no se disculpan ante una falsedad como esa! Pues, miren, yo les invito a que mañana se vuelvan a reunir en esa Mesa de Delitos de Odio ¡y analicen los delitos de odio contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que sufren en Cataluña por parte de los independentistas mientras ustedes les callan y Sánchez dobla la cerviz abriendo unas reuniones bilaterales con el Gobierno de la Generalitat! *(Aplausos.)* ¡Ahí, analicen dónde hay odio! *(Aplausos.)*

Miren, se lo vuelvo a repetir, han tenido una semana para disculparse con la presidenta y no lo han hecho. Tienen este pleno. ¡Tienen este pleno! Tienen... *(Rumores.)* ¡Tranquilos! ¡Tranquilos! Tienen este pleno... *(Rumores.)* Señor Abarca, que luego usted pide respeto. Tranquilo. *(Rumores.)* ¡Ah! Pues, señor Sánchez, lo mismo le digo...

La Sra. **PRESIDENTA**: ¡Por favor! Ya está bien.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO** *(Desde los escaños.)*: Señora presidenta, le ruego diez segundos, que lo tenía medido. Yo se lo digo muy claramente, han tenido toda la semana, tienen este pleno –son las 10 y media y el pleno va a acabar sobre las 8–, suban aquí públicamente y pidan disculpas a la presidenta por ese infame ataque y esa infame mentira. ¡Y si no lo hacen –¡y si no lo hacen!– no tienen nada que hablar con nosotros! Miren, no nos hacen falta. ¡No les necesitamos! ¡No nos aportan nada ni a nosotros ni a los madrileños! En cambio, lo que hacen es insultar a los madrileños: nos han llamado privilegiados, que pagamos pocos impuestos... Miren, sigan... *(Rumores.) (Aplausos.)*

La Sra. **PRESIDENTA**: Siguiente pregunta.

PCOP-538(XII)/2021 RGE.12430. Pregunta de respuesta oral en Pleno de la diputada Sra. Pastor Valdés, del Grupo Parlamentario Más Madrid al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno sobre la situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

Para la formulación de su pregunta al señor consejero de Educación, Universidades, Ciencia y portavoz del Gobierno, tiene la palabra la señora Pastor, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

La Sra. **PASTOR VALDÉS** *(Desde los escaños.)*: Gracias, presidenta. Buenos días, consejero. ¿Qué valoración hace el Gobierno sobre la situación de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid?

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Señor consejero, tiene la palabra.